

QUARTO VIENTE
DE MAYO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SEIS

Quarta Ordinacion de Mayo de 1706.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, a tres dias
de Mayo, de mill setecientos quarenta y seis años, los muy
Illos Señores de Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo con
trahendado, es a saber D. Miguel de Navay Caseno, Cau-
del horden de Calatrava, del Consejo de su Mage. Alcalde
de su R. Casa y Corte, Corregidor, y Superintendente
Genral de Rentas R. y de servicios de Millones de esta Ciu.
y su Reyno; D. Lopez Gonzalez de Avellaneda: D. Juan V.
Camora, D. Juan Vizor: D. Raphael de Lison; D. Alphonso
Manresa, D. Geronimo Laandona; D. Juan Antonio Ma-
toso: D. Alexo Manresa: D. Diego Lottocareso: Don
Juan Fontes: D. Lino Saorin: D. Martin Dardalla: Don
Juan Yonacio Navarro: D. Juan Sandoval: D. Fran. de
Sevino: El Marques de Benic: y D. Juan Casalle, Nacido
yendo. Nicolas Juico, Juado.

Memoriales:

Porre Relacion de la Citacion mandada hacer a este
Cavildo para conferir y resolver, y combinar, sobre los
Memoriales de D. Juan Fran. fernandez, Verejor de los
Reales Consejos; y D. Manuel de Ribas Viales, que vino
para actuar en la Residencia que se hade tomar al Sr. Don
Antonio de Heredia Baran, Corregidor que fue de esta
Ciudad, y demas que la devan dar; Pien dien d